



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES
Nombre de la asignatura	CONTENIDOS AUDIOVISUALES DIGITALES
Código	7041
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Inglés, Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### **PARDO LARROSA, ISRAEL**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

#### **Categoría**

PROFESOR CONTRATADO PARA SUSTITUCIONES

#### **Área**

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

#### **Departamento**

COMUNICACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[israel.pardo@um.es](mailto:israel.pardo@um.es) Tutoría electrónica: **No**

## 2. Presentación

La asignatura Contenidos Audiovisuales Digitales tiene como objetivo principal proporcionar al alumnado una comprensión profunda y actualizada de los procesos de creación, producción y distribución de contenidos audiovisuales en entornos digitales. En un contexto mediático en constante evolución, donde las plataformas digitales y las redes sociales transforman los modos de consumo y producción audiovisual, esta asignatura se presenta como una herramienta clave para el desarrollo de competencias profesionales en el ámbito de la comunicación digital. A lo largo del curso, se abordarán tanto los fundamentos teóricos como las aplicaciones prácticas de los contenidos audiovisuales digitales, prestando especial atención a la interactividad, el diseño de experiencias visuales entre otras cuestiones. Asimismo, se fomentará el pensamiento crítico y creativo, así como el uso ético y responsable de las tecnologías digitales. Esta guía docente detalla los objetivos, competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía recomendada, con el fin de orientar al estudiante en su proceso de aprendizaje y garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad académica establecidos por la facultad de comunicación.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

Si bien no se establecen requisitos previos específicos para la materia, es altamente recomendable tener superados los créditos de los cursos anteriores

El manejo de literatura académica y de documentación en inglés es parte importante de los contenidos de esta asignatura, por consiguiente, aquellos alumnos y alumnas con buenos conocimientos de inglés reúnen las condiciones idóneas para obtener resultados excelentes.

## 4. Contenidos

### 4.1. Teoría

#### Bloque 1: Industria y sistema de los contenidos audiovisuales digitales

Tema 1: Contexto socio-económico e industria de los contenidos digitales

Tema 2: Plataformas de contenidos audiovisuales digitales

#### Bloque 2: Bloque 2: Técnicas y procesos de diseño y creación de contenidos audiovisuales digitales

Tema 1: Tema 1: Tecnologías para la creación y edición de contenidos audiovisuales digitales

Tema 2: Tema 2: Elementos y técnicas de creación de contenidos audiovisuales digitales

Tema 3: Tema 3: Procesos y técnicas de producción.

## **Bloque 3: Bloque 3: Explotación de contenidos audiovisuales digitales**

Tema 1: Tema 1: Edición digital

Tema 2: Tema 2: Técnicas, herramientas y procesos de publicación

Tema 3: Tema 3: Explotación y difusión de los contenidos digitales

### **4.2. Prácticas**

#### **■ Práctica 1: Práctica 1: ANÁLISIS Y SITUACIÓN DEL MERCADO**

Análisis de contenidos y audiencias, identificación de adecuación de formatos, preproducción de audiovisuales

**Relacionado con:**

1. Tema 1: Contexto socio-económico e industria de los contenidos digitales
2. Tema 2: Plataformas de contenidos audiovisuales digitales

#### **■ Práctica 2: PRÁCTICA 2: HERRAMIENTAS PARA LA CREACIÓN Y DISEÑO DE CONTENIDOS**

Práctica(s) dirigidas al manejo de herramientas y recursos para el diseño de contenidos.

**Relacionado con:**

1. Bloque 2: Técnicas y procesos de diseño y creación de contenidos audiovisuales digitales
2. Tema 1: Tecnologías para la creación y edición de contenidos audiovisuales digitales
3. Tema 2: Elementos y técnicas de creación de contenidos audiovisuales digitales

#### **■ Práctica 3: PROYECTO FINAL**

Preproducción, producción y postproducción de proyecto (audio)visual

**Relacionado con:**

1. Tema 2: Elementos y técnicas de creación de contenidos audiovisuales digitales
2. Tema 3: Procesos y técnicas de producción.
3. Bloque 3: Explotación de contenidos audiovisuales digitales
4. Tema 1: Edición digital
5. Tema 2: Técnicas, herramientas y procesos de publicación
6. Tema 3: Explotación y difusión de los contenidos digitales

## 5. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica: Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.		20.0	100.0
AF2: Seminarios y actividades de aula: Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.		17.5	100.0
AF3: Prácticas de laboratorio y/o informática: Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos.		17.5	100.0
AF4: Trabajo autónomo del alumno: Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.		87.0	0.0
AF5: Tutorías formativas y resolución de dudas: Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.		6.0	50.0
AF6: Evaluación: Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador.		2.0	100.0
	<b>Totales</b>	150,00	

## 6. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/contenidos-digitales /2025-26#horarios>

## 7. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Exámenes individuales: Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador.		35.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se		60.0

contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación.

SE3	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado y registros sobre el desarrollo de las prácticas externas.	5.0
-----	--	-----

## 8. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/contenidos-digitales/2025-26#exámenes>

## Resultados del Aprendizaje

- RA5 (): Manejar herramientas de edición digital para la creación de contenidos multimedia y multiformato.
- RA7 (): Aplicar los principios, técnicas y herramientas de diseño centrado en el usuario en productos de información digitales.
- RA10 (): Conocer los principios de diseño, planificación y posicionamiento de una publicación digital dinámica en red.

## 9. Bibliografía

### Bibliografía básica

- [Chatman, S. \(1990\) Historia y discurso : La estructura narrativa en la novela y en el cine. Madrid: Taurus](#)
- [Scolari, C. \(2013\). Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan. Barcelona: Desuto](#)
- [Hadida, A. L.; Lampel, J.; Walls, W. D. & Joshi, A. \(2021\) Hollywood studio filmmaking in the age of Netflix: a tale of two institutional logics. Journal of Cultural Economics, 45:213–238](#)
- Seabrook, j. (2012). Streaming Dreamers. Youtube turns pro. The New Yorker
- [Wu, T. \(2014\). Netflix contra la cultura de masas. Letras libres, 10, 10-15.](#)

### Bibliografía complementaria

- McEarlen, K. (2018). Interactive Narrative and Transmedia Storytelling: creating immersive stories across new media platforms. Nueva York: Routledge
- [Propp, V. \(1998\). Morfología del cuento. Madrid: Alianza](#)
- [Navarro, M. y Vázquez, T. \(2020\). El consumo audiovisual de la Generación Z. El predominio del vídeo online sobre la televisión tradicional. Revista Ámbitos, 50, 10-30.](#)
- [The Content Marketing Association](#)

## 10. Observaciones

Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. Los alumnos que se acojan a la modalidad de evaluación global deberán realizar la entrega de un dossier de proyectos/trabajos definido previamente por la profesora y el alumno/a y la ejecución del examen en la convocatoria que corresponda.

- El plagio en cualquiera de los trabajos y/o exámenes supondrá automáticamente un suspenso en la convocatoria.

- Para superar la asignatura es preciso alcanzar al menos la nota de apto/aprobado en cada una de las partes en que se pondera la evaluación de la asignatura. Si una de las partes está suspensa no se hará media pero excepcionalmente se podrá guardar la nota de la parte aprobada para la convocatoria inmediatamente posterior.

**Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible nº 5, IGUALDAD DE GÉNERO y nº9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".